



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE 2016-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito del centro, Oaxaca, siendo las **trece horas** del día ocho de diciembre de del año dos mil dieciséis, reunidos la sala de juntas del segundo nivel del edificio que alberga el Congreso del Estado de Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran reunidos los Diputados **MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ, HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ, LEÓN LEONARDO LUCAS, SILVIA FLORES PEÑA, LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALETA** con la finalidad de llevar acabo la presente sesión de instalación de la comisión permanente de **PROTECCIÓN CIUDADANA** de conformidad con los Artículos 42,44 fracción XXXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; Artículo 25, 37 Fracción XXXI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; reunidos para celebrar la presente Sesión misma que se sujetará a la siguiente propuesta de: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Presentación de los Integrantes de la Comisión.-----
- 4.- Declaratoria formal de instalación, a cargo del Diputado Manuel Rafael León Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Protección Ciudadana.-----
- 5.- Intervención de los Diputados Integrantes de la Comisión de Protección Ciudadana
- 6.- Mensaje del Presidente del Diputado Manuel Rafael León Sánchez Presidente de la Comisión de Protección Ciudadana.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

El presidente de la comisión pidió al Diputado Herminio Manuel Cuevas Chávez Auxiliara como secretario de la comisión , mismo que asienta de manera afirmativa, por lo que se procedió al desahogo del **primer punto** del Orden del Día, pase de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

lista, constatándose la asistencia de los Diputados **MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ, HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ, LEÓN LEONARDO LUCAS, SILVIA FLORES PEÑA, LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALA** verificándose con esto la existencia del quórum, pasando al **punto número dos** del Orden del Día, El Diputado Herminio Manuel Cuevas Chávez quien funge como secretario procedió a dar lectura al orden del día mismo que es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad, en el desahogo del **punto número tres**, cada uno de los diputados se presentó dando su nombre y la fracción parlamentaria a la que pertenecen siendo de la siguiente manera **MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ PRI, HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ PRI, LEÓN LEONARDO LUCAS MORENA, SILVIA FLORES PEÑA PRD, LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZAVALA PAN.** Procediendo al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra el Diputado Manuel Rafael León Sánchez presidente de la Comisión manifiesta que "**siendo las trece horas con cincuenta minutos de este día ocho de diciembre de dos mil dieciséis declaro formalmente instalada la Comisión permanente de Protección Ciudadana de la vigésima tercera legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca**". dando por concluido el punto cuarto del Orden del Día Pasando al **quinto punto**, referente a la intervención de los diputados integrantes de la Comisión; en uso de la palabra cada uno de los Diputados externo su Preocupación por la Inseguridad que Priva en el Estado pero a su vez, también se manifestaron en el sentido de realizar un trabajo coordinado y propositivo en la comisión, pasando al **sexto punto** del Orden del día relacionado al mensaje del Presidente de la Comisión de Protección Ciudadana, en uso de la Palabra el Diputado Manuel Rafael León Sánchez hizo un llamado al secretario de Seguridad Publica, a los actores políticos, a la ciudadanía para unir esfuerzos y combatir de manera conjunta la inseguridad, además exhorto a las diferentes dependencias para que hagan sus propuestas de reforma en cada uno de sus ordenamientos en beneficio de la seguridad, concluyendo de esta manera y pasando al **punto número siete** referente a la clausura de la sesión, en uso de la palabra el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

Diputado Manuel Rafael León Sánchez, presidente de la Comisión permanente de Protección Ciudadana manifiesta que **siendo las catorce horas con quince minutos** de este día se declara clausurada la presente sesión de instalación de la comisión Permanente de Protección Ciudadana de la vigésima tercera legislatura del Congreso del Estado; firmando al calce los que en ella intervinieron, Damos Fe.-----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIUDADANA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIP. HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ

SEGUNDO INTEGRANTE

DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS

TERCER INTEGRANTE

DIP. SILVIA FLORES PEÑA

CUARTO INTEGRANTE

DIP. LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZA VALETA

QUINTO INTEGRANTE

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2016.